Las Fallas de Elda dicen "sí" al cargo de Fallero Mayor en los barrios

17/07/2024



El eldense Iván Sánchez ya es Fallero Mayor de su barro Trinquete de forma oficial.| Nando Verdú.

Ahora sí. Las Fallas de Elda han votado **a favor de incluir el cargo de Fallero Mayor en las fiestas del fuego**, de momento en las comisiones Falleras. Cuatro meses después de que la asamblea votase que "no", anoche se volvió a reunir para decir "sí" a esta posibilidad y, por tanto, hacer posible que el cargo de Iván Sánchez, máximo representante de la comisión de la Falla Trinquete, sea oficial.

Las Fallas de Elda dan así un paso importante hacia la **igualdad y la inclusión.** Anoche se procedió a la votación de diversos puntos del régimen interno de las Fallas de Elda, destacando entre ellos el artículo 20. Esta enmienda otorga a las **comisiones falleras la posibilidad de optar por un cargo representativo femenino o masculino,** pudiendo de esta forma ser representados por una Fallera Mayor o por un Fallero Mayor, tanto en los cargos adultos como en los infantiles.

"El artículo 20, aprobado por mayoría de los asistentes, establece que mientras **los cargos de Damas de Honor serán siempre representados por mujeres**, cuando el cargo sea representado por un hombre o mixto, se pasará a denominar Corte de Honor", anuncia Junta

Central a través de un comunicado. Se trata de un cambio para las diferentes comisiones, **no así para el cargo oficial de Fallera Mayor de Elda.**

Con esta significativa modificación, "l**as Fallas de Elda buscan la inclusión en la fiesta y su adaptación a la realidad actual,** reflejando el compromiso de la comunidad fallera con la igualdad y la diversidad", indican. Además añaden que "esta medida se alinea con los valores de inclusión y modernidad que las Fallas de Elda desean promover, **asegurando que la tradición y el respeto por la historia de la fiesta se mantengan vivos y relevantes en el presente".**

La decisión marca un hito en la historia de las Fallas de Elda, abriendo nuevas oportunidades para que todos los miembros de la comunidad, **independientemente de su sexo, puedan participar** y ser reconocidos en los roles representativos de la fiesta.